CONSULTORIA MX23-2022

Título del Cargo:	Consultoría en Salud Mental y Apoyo Psicosocial previo a la salida en el Programa de Retorno Voluntario Asistido
Tipo de consultoría:	B
Duración de la consultoría:	dos meses
Lugar de Trabajo:	Ciudad de México
Fecha de inicio estimada:	31 de octubre de 2022
Clausura de la convocatoria:	20 de octubre de 2022

La OIM, creada en 1951, es la principal organización intergubernamental en el ámbito de la migración y trabaja en estrecha colaboración con asociados gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales. La labor de la OIM consiste en cerciorarse de una gestión ordenada y humana de la migración; promover la cooperación internacional sobre cuestiones migratorias; ayudar a encontrar soluciones prácticas a los problemas migratorios: y ofrecer asistencia humanitaria a los migrantes que lo necesitan, ya se trate de refugiados, de personas desplazadas o desarraigadas.

La OIM está comprometida en promover un ambiente diverso e inclusivo. Se alienta decididamente la candidatura de mujeres.

Contexto

El Pacto Mundial para la Migración señala a la salud mental de las personas migrantes como uno de los temas que deben ser atendidos de manera prioritaria. Organizaciones y agencias internacionales, incluyendo a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), promueven el enfoque psicosocial como el más indicado para la atención en salud mental y apoyo psicosocial a esta y otras poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.
El retorno es parte del ciclo migratorio y puede ser un proceso complejo y multidimensional que requiere considerar los diversos factores que impactan a una persona, que incluye l factores económicos, sociales y psicosociales de la persona. Por lo tanto, es importante tener una perspectiva integral sobre cómo se ve afectado el bienestar de las personas migrantes comprendiendo las repercusiones y desafíos psicosociales durante el proceso y la decisión de retornar.

El proceso migratorio produce cambios en las emociones, sentimientos, pensamientos, recuerdos y creencias de los migrantes y en sus relaciones con otras personas. Este proceso de cambio está relacionado con las razones por las cuales el migrante decidió abandonar su país, las experiencias vividas durante la travesía, el modo en que fue recibido en el país de acogida y logró adaptarse e integrarse, y el retorno y la readaptación a su país de origen. Estas vivencias pueden influir en el modo en que las personas que retornan perciben el mundo, su cultura (incluidas las normas de género), su comportamiento y su manera de actuar en los nuevos y viejos contextos. Estos cambios pueden ser positivos o negativos, grandes o pequeños, conscientes o inconscientes. Generalmente ocurren de manera orgánica y suave, pero a veces pueden ser disruptivos, especialmente si la migración es forzosa o entraña situaciones de peligro o explotación o el retorno es forzoso o se emprende como resultado de una decisión difícil con pocas alternativas posibles.

La asistencia psicosocial para el retorno y la reintegración es importante como complemento de otras intervenciones, especialmente de las actividades de apoyo a los medios de vida, ya que algunos estados psicológicos caracterizados por niveles estrés, ansiedad profunda y estigma social pueden dificultar la participación de las personas que retornan en programas de medios de vida o el aprovechamiento de este tipo de oportunidades. Este estado psicológico puede incluso dificultar la toma de decisiones coherentes sobre el futuro.

Además de asignar la asistencia adecuada y realizar las derivaciones necesarias, un gestor de casos desempeña un papel fundamental en la prestación de asistencia y apoyo directos en la dimensión psicosocial. La dimensión psicosocial debe tenerse en cuenta en todas las interacciones con las personas que retornan.

Para el Programa de Retorno Voluntario Asistido Regional es importante incluir un enfoque de salud mental y apoyo psicosocial (SMAPS) para desarrollar acciones claves con la finalidad de promover el bienestar para las personas migrantes, no sólo a través de la asistencia directa sino también a través fortalecimiento de la capacidad de respuesta interinstitucional previa y durante el proceso de retorno al país de origen y/o de residencia habitual.

La misión es velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de las personas migrantes, lo que incluye como parte integral del trabajo de la organización, el apoyo psicosocial y la salud mental. Estos dos ejes son un derecho de todas las personas migrantes, ya que representan condiciones indispensables para asegurar el bienestar, la productividad, así como la integración en los países de destino. Por otra parte, en situaciones de

vulnerabilidad, el restablecimiento de estas condiciones es fundamental en el proceso de recuperación temprana, estabilización y situaciones de post – tránsito.

Los procesos de adaptación en los países de destino pueden convertirse en ocasiones de crecimiento personal y mejora de condiciones de vida, pero también fuentes de malestar, por las exigencias del medio externo. El momento del retorno y reintegración suelen estar cargados de angustia y estrés para el individuo y sus familias, por los grandes cambios que suponen dichos momentos. Para lograr una reintegración integral a país de origen, es de suma importancia acompañar el estado emocional de las personas próximas a retornar, para promover el desarrollo de herramientas estructurales que puedan hacer frente al proceso de reintegración económica, social, y familiar exitoso.

Principales funciones / Responsabilidades

1. Bajo la supervisión directa de la Coordinadora Regional del Programa de Retorno Voluntario Asistido

Producto	Pagos	Fecha de entrega	Porcentaje
Producto 1: • Plan de Trabajo y cronograma sobre las actividades a desarrollar en la consultoría (que incluya fases de proceso de acercamiento a actores clave, plan de formación, seguimiento y evaluación. • Documento mapeo y caracterización de las redes de apoyo comunitarias, de gobierno y no gubernamentales en Salud Mental y Apoyo Psicosocial (SMAPS) en México, especialmente en Ciudad Juárez y Tijuana • Plan de capacitación para equipo de RVA y contrapartes relacionadas con SMAPS. Informe de resultados de las formaciones implementadas.	Pago 1	7 de noviembre de 2022	50%

Producto 2: • Informe de resultados sobre las redes sociales existentes de servicios de Salud Mental y Apoyo Psicosocial (SMAPS) • Herramientas y material didáctico para implementar actividades psicosociales previo al retorno en el programa regional de RVA.	Pago 2	12 de octubre 2022	50%
TOTAL			100%

Los documentos finales deberán incluir introducción, índice, nota metodológica, vínculos para acceder a los materiales referenciados, fuentes bibliográficas y diseño editorial conforme a los lineamientos establecidos por la OIM.

7. Indicadores de desempeño para la evaluación de los resultados

- Capacitar a los gestores de casos del programa de Retorno Voluntario Asistido con las herramientas de OIM para brindar apoyo psicosocial a beneficiarios del programa de Retorno Voluntario Asistido, previo a su retorno.
- Apoyar en el diseño, implementación de herramientas, recolección de información cuantitativa y cualitativa de los intervinientes que requieran atención especializada, en estrecha comunicación con la coordinadora Regional.
- Fortalecer las redes sociales existentes y promover iniciativas participativas encaminadas a activar elementos de apoyo psicosocial protectores, restauradores y transformadores a nivel comunitario, como el apoyo mutuo de las familias prontas a retornar.
- Elaborar directorio Institucional para implementar mecanismos de referencia para personas migrantes vulnerables que hayan vivido delitos en México, con el objetivo de garantizar el acceso a los servicios de Salud Mental y Apoyo Psicosocial (SMAPS) y de protección disponibles.
- Elaborar directorio Institucional para implementar mecanismos de referencia para las personas migrantes que han decidido regresar a país de origen con la finalidad de continuar con el seguimiento de los casos para garantizar su recuperación.

- Identificar necesidades de los grupos de población en especial de niñas, niños, adolescentes, LGBTIQ+, víctimas de VBG y mujeres, desde un enfoque de género, étnico, diferencial y respeto a los derechos humanos para brindar apoyo en Salud Mental y Apoyo Psicosocial.

Perfil del(a) Consultor(a)

- Profesional en Psicología Clínica, Psicología social, Psicología comunitaria,
- Conocimiento de los abordajes de SMAPS de base comunitaria, Guías IASC y MhGAP.
- Experiencia de trabajo como profesional de Psicología en contextos migratorios (al menos 3 años).
- Experiencia de trabajo demostrable en la implementación de apoyo psicosocial a personas con perfiles de vulnerabilidad, preferiblemente población migrante en situación de vulnerabilidad.
- Experiencia en trabajos que exigen confidencialidad.
- Valorada la experiencia de trabajo con niñez y adolescencia migrante no acompañada
- Experiencia demostrable en la implementación de actividades en un contexto intercultural.

Idiomas

Español, se considerará como ventaja el dominio del idioma inglés.

Viajes necesarios

Sí

Competencias

- **Responsabilidad:** acepta y hace críticas constructivas, sigue los procedimientos, procesos y políticas, monitorea el propio trabajo para corregir errores se hace responsable por cumplir con los compromisos y mejorar las áreas de oportunidad.
- **Comunicación:** se comunica con claridad y comparte activamente información relevante, mantiene una escucha activa con la finalidad de cambiar las prioridades y procedimientos si es necesario, se expresa eficazmente de manera escrita adaptando la redacción y estilo de acuerdo con la audiencia que se trabaja.
- **Liderazgo y Negociación:** Mantiene una visión estratégica en función de las actividades y/u objetivos a desarrollar, tanto de manera individual como en el manejo de grupos,

generando un impacto positivo y duradero; tiene la habilidad de identificar áreas de oportunidad y tomar acción ante ellas

- **Gestión del rendimiento:** proporciona retroalimentación constructiva a las y los colegas, proporciona al personal evaluaciones objetivas, precisas, oportunas y constructivas, utiliza las evaluaciones del personal de manera adecuada y pertinente para la contratación del Recurso Humano.
- **Planificación y organización:** establece objetivos claros, alcanzables y consistentes con las prioridades de la Organización, determina las actividades prioritarias y asignaciones para sí mismo y su equipo de trabajo, organiza los documentos de trabajo para facilitar la planificación de sus actividades, identifica riesgos y hace planes de contingencia.
- **Profesionalismo:** identifica problemas, oportunidades y riesgos, promueve la participación equitativa de ambos géneros, es persistente, tranquilo y educado frente a los retos y el estrés, trata a las y los colegas con respeto y dignidad, trabaja y se adapta efectivamente en el contexto multicultural, conoce y promueve el mandato de la OIM.
- **Trabajo en equipo:** contribuye activamente a mantener un equipo eficaz en un ambiente agradable de trabajo, aporta al cumplimiento de los objetivos del equipo, reconoce el esfuerzo de las colaboraciones, se interesa por la opinión y los comentarios de las demás personas, delega tareas y responsabilidades según corresponda, apoya e implementa activamente las decisiones finales del equipo.

Valores

- **Inclusión y respeto por la diversidad:** respeta y promueve las diferencias individuales y culturales; fomenta la diversidad y la inclusión siempre que sea posible.
- **Integridad y transparencia:** mantiene altos estándares éticos y actúa de manera consistente con los principios/reglas y estándares de conducta de la organización.
- **Profesionalismo:** demuestra capacidad para trabajar de manera serena, competente y comprometida y ejerce un juicio cuidadoso al enfrentar los desafíos del día a día.

Competencias básicas – indicadores de comportamiento

- **Trabajo en equipo:** desarrolla y promueve la colaboración efectiva dentro y entre unidades para lograr objetivos compartidos y optimizar resultados.

- **Entrega de resultados:** produce y entrega resultados de calidad de manera oportuna y orientada al servicio; está orientado a la acción y comprometido con el logro de los resultados acordados
- **Gestión e intercambio de documentos**: busca continuamente aprender, compartir conocimientos e innova.
- **Rendición de cuentas:** asume la responsabilidad de lograr las prioridades de la Organización y asume la responsabilidad de sus propias acciones y el trabajo delegado.
- **Comunicación:** fomenta y contribuye a una comunicación clara y abierta; explica asuntos complejos de una manera informativa, inspiradora y motivadora.

Instrucciones para aplicar a esta vacante:

Por favor responder únicamente a la siguiente dirección de correo **iommexicorh@iom.int** anexando Currículum Vitae, Carta motivos y Propuesta metodológica (1 cuartilla) **a más tardar el 20 de octubre de 202007 de diciembre de 2020**.

IMPORTANTE:
Indicar en el asunto del correo el código de referencia de la consultoría:
Consultoría MX023/2022

Por favor tener en cuenta:

- Sólo se considerarán las aplicaciones que cumplan con el perfil exigido.
- No se considerarán aquellas aplicaciones recibidas en fecha posterior o que no especifiquen el nombre y/o título del cargo.
- Esta convocatoria está abierta únicamente a ciudadanos nacionales o extranjeros legalmente autorizados para trabajar en el país. (con documento vigente al momento de la postulación).
- La contratación de esta candidatura está sujeta a la certificación médica, comprobación de vacunación completa contra COVID-19, que avale que el candidato se encuentra en condiciones óptimas de salud para la misma, así como a la verificación de referencias, residencia, visa y autorizaciones por el Gobierno local, en caso de ser aplicable.
- El adjunto no debe tener un peso mayor a 2MB.
- Sólo los candidatos preseleccionados serán contactados.

Periodo de Publicación:

06.10.2020 al 20.10.2020